

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

<i>Precios de suscripción:</i>		<i>Redacción y Administración:</i>	<i>ANUNCIOS:</i>
Melilla, un mes	1'25 Pts	CALLE DE LA IGLESIA, NUM. 4.	PRECIOS CONVENCIONALES
Provincias, un trimestre	4'50 "		Pago anticipado
Número suelto	0'05 "		

Declaraciones del Sr. Villanueva

La cuestión de Marruecos.—El Gobierno actual.—Las Cortes y los Presupuestos.—Gobiernos efectivos.—Canalejas y Montero Rios.

Considerando de interés nacional, dar á la publicidad, la opinión valiosa y autorizadísima, que al ilustre exministro demócrata, pudieran haber merecido las cuestiones políticas de actualidad, tuve el honor, ya reiterado, en otras ocasiones, en Madrid, de interrogarlo acerca de los problemas palpitantes. El Sr. Villanueva, concediendo con su habitual y bondadosa amabilidad á mis patéticos requerimientos, dijo:

—La cuestión de Marruecos es hoy para España la más transcendental; ella sola debería absorber por completo la atención y el estudio del Gobierno que preside el Sr. General Azeárraga. Pero los Gobiernos, cualesquiera que sean, deben contar siempre para que su labor sea útil y eficaz, con el apoyo del Parlamento y de la opinión. El Gobierno actual no goza de la confianza del pueblo ni de las Cortes. Por lo tanto se encuentra sin fuerza moral para abordar, ni el grave problema de Marruecos, ni cualquiera otro de menor empeño. Fracasado Maura, no ha creído la Corona conveniente un cambio total de política, con la consiguiente disolución del Parlamento. De aquí la formación del Gabinete Azeárraga, cuya única razón de ser, es la de demorar la celebración de unas elecciones generales, prorrogando la agonía de las actuales Cortes.

El Presidente del Consejo parece que desea convocar aquellas, para conseguir la aprobación de los presupuestos de 1903. No sé hasta qué punto andará acertado el General Azeárraga. Legalizará la situación económica, si cuenta, de antemano, para ello, con el apoyo formal y decidido, no sólo de los partidos de la oposición, sino también de los propios ministeriales, amigos de Maura, Villaverde y Dato. Si tiene dicho apoyo, puede abrir las Cortes desde luego, y serán aprobados los presupuestos; pero no gozando de aquél, será una temeridad reanudar las sesiones parlamentarias; caerá inmediatamente del Poder.

Siempre he creído que los males que se quieren remediar con los gobiernos interinos ó transitorios, son indiscutiblemente mucho menores que los que aquellos producen, dañando los verdaderos intereses de la Nación.

Se impone, pues, con gran urgencia un cambio total y radical de política. Tiene que constituirse un Gobierno estable y efectivo, que pueda afrontar todas las cuestiones políticas, con la fuerza y autoridad que prestan la confianza de S. M. el Rey, de las Cortes y del país para seguir, algunos años, al frente de los destinos de la Nación.

En 1.º de Mayo, según la Ley, tienen que ser presentados al Parlamento los presupuestos para el año 1906, que han de comenzar á regir, forzadamente, el día 1.º de Enero próximo. Si el Gobierno actual, no puede ver aprobados los del año que corre, ¿cómo vá á presentar los que han de estar en vigor el 1.º de Enero de 1906?

No; esta labor es propia del partido liberal, porque la cantera del conservador está ya agotada con los cuatro Gobiernos que de ella se han extendido, presididos por Silvela, Villaverde, Maura y ahora Azeárraga.

Es claro que si éste lograra la aprobación de los del año actual, no estaría totalmente justificado un cambio total de política, pero no consiguiéndola, debe la Corona llamar inmediatamente á los liberales al Poder, para que el nuevo Gobierno que se constituya, disponga del tiempo suficiente para presentar á las Cortes, en Mayo, un proyecto de presupuestos, serio, madurado, del reflejo de las necesidades públicas y de las exigencias del Estado. No haciéndolo así; llamándonos al Poder en Marzo ó Abril, no nos quedará tiempo para nada, y nos veremos en la precisión de presentar unos presupuestos cualesquiera, en el día que la Ley señala. Perderán mucho con ello los intereses de la Nación, pues lo más transcendental para ésta, es un presupuesto verdad.

Los Gobiernos deben formarse siempre á tiempo, con oportunidad, para que sus actos sean beneficiosos y su gestión acertada.

Terminó sus declaraciones el popular exministro, desmintiendo, en absoluto, que el Sr. Canalejas, este mago de la palabra y del pensamiento, se halle distanciado del jefe de los liberales demócratas, Sr. Montero Rios.

Jáimo Tur y Mary.

Melilla y Enero 1904.

Ecos de la insurrección

El prestigio del Pretendiente.—Heridos en Por-Say.—Temores en Saida.

Por consecuencia de los últimos combates el prestigio del Pretendiente, se ha debilita-

do, pues aunque los imperiales, no consiguieron tomar el campamento rebelde, sin embargo, causaron á éstos sensibles pérdidas, de las que tardarán algún tiempo en reponerse.

Al Kis, han sido transportados tres rebeldes heridos, pero como allí no se cuenta con material sanitario, ha sido imposible practicarle las operaciones quirúrgicas que su estado requieren.

Los informes de Margnia, son favorables á las tropas imperiales y en cambio, los que se transmiten desde Por-Say (Kis) favorecen á los rebeldes.

Comunican de éste último punto, que el Pretendiente no tardará en apoderarse de la Alcazaba de Saida en la que reina inmenso pánico.

Lo cierto, lo que puede afirmarse sin duda alguna es, que leales y rebeldes han quedado destrozados, y que si de Tánger no se enviaron refuerzos á Uxda y las tribus de Beni-Snassen, presten su apoyo al Roguí, éste podrá fácilmente expulsar á los imperiales de la villa de Uxda.

Junta de Arbitrios

Sesion del día 27 de Diciembre de 1904
(Copia del acta original)

Presidió el señor Coronel de E. M. Concurrieron los señores Coronel de Infantería, Coronel de Artillería, Auditor, Vicario Castrense, Peró, Serrano, Jefe de Sanidad, Vallescaá, Lopez, Mayor de Plaza y Coronel de Ingenieros.

Vocal secretario: Sr. Ferrer. Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Preguntas y proposiciones

El Sr. Vallescaá expuso que tiene entendido está aprobado de antiguo, el derribo de la muralla contigua á una manzana de pabellones del Mantelero, y que forma calle con el cuartel de la Guardia civil, y propuso que la Junta recabe de la superioridad, la cesión del terreno en que se halla onclavada dicha muralla, para que en su día pueda utilizarlo la corporación, para mercado de aves, carbón, etc., siendo tomado en consideración, para que se discuta oportunamente.

El Sr. Ferrer, pasó de manifestado que á pesar de haberse dado al contratista del arreglo de varias calles, para que retirara los escombros que existen en las calles Alta,

San Antón y plaza de doña Adriana, continuaban interceptando el paso, constituyendo un peligro para los transeúntes; por lo cual, la Junta acordó manifestar al [ingeniero, que haga saber al expresado contratista, que si no se retiran á la mayor brevedad, los escombros referidos, lo efectuará la Junta con cargo al contratista.

(Terminará)

Temores infundados

Nuestro colega el «Porvenir» de Tánger, considera infundados los temores que han despertado las palabras atribuidas al general Azcárraga, de que España procediera en lo relativo á Marruecos, con arreglo á los pactos que existen entre los gabinetes de París y Madrid.

Para fundamentar sus tesis, examina las declaraciones de 8 de Abril y 3 de Octubre del año próximo pasado, y dice, que solo olvidándoles pueden surgir esos temores y zozobras,

En la de 3 de Octubre, el Gobierno de Su Magestad el Rey de España, y el Gobierno de la República francesa, «habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses, que resulta para España de sus posesiones en la costa de Marruecos, y para Francia de sus posesiones argelinas, y habiendo el Gobierno de S. M. el Rey de España, en su consecuencia, dado su adhesión á la Declaración franco-inglesa del 8 de Abril de 1904 relativa á Marruecos y al Egipto, que le fué comunicada por el Gobierno de la República francesa, declaran que permanecen firmemente adictos á la integridad del imperio de Marruecos, bajo la soberanía del sultán.

¿Que tiene la Declaración franco-inglesa á que alude en la anterior? Pues en su artículo segundo consigna que el Gobierno de la República francesa, declara no tener el propósito de cambiar el estado político de Marruecos, y añade que, «por su parte, el gobierno de S. M. Británica, reconoce que corresponde á Francia, como Potencia limítrofe de Marruecos, en una vasta extensión, velar por el orden en dicho país y prestarle apoyo en cuantas reformas de índole administrativa, económica, financiera y militar pueda necesitar.

Y añade:

¿Hace falta agregar algo más, para que se comprenda el sentido y el alcance del compromiso contraído?

¿Que es lo que ha hecho España con esa adhesión? Afirmar una vez más, pero afirmarlo de modo más solemne, que jamás lo había sido, el «statu quo» territorial y dinástico en Marruecos, y comprometerse á no dificultar la acción de Francia, dentro de los límites expresados. Antes, ese «statu quo», era una aspiración española: á partir de 3 de Octubre, es un compromiso que liga por igual á España, Inglaterra y Francia.

Cuando se pactó la Declaración de 8 de Abril, como cuando se firmó la de 3 de Octubre, se habló de cláusulas secretas, y aun existiendo éstas, la lógica dice, aunque no lo dijera también el precepto constitucional, que no pueden ser aquellas al texto publicado. Las reiteradas manifestaciones del entonces ministro de Estado lo confirman, permitiendo asegurar que España no ha adquirido compromiso alguno contrario á la política que envuelven aquellos pactos públicos.

No hay por tanto razón, para abrigar los temores de que hablan los periódicos. Las palabras del general Azcárraga, aludiendo á los compromisos que tiene España, son esencialmente pacíficas, porque pacíficos son en el fondo esos compromisos.

Además ¿por qué tomar como resoluciones del Gobierno francés los comentarios de la prensa de París. ¿Por qué creer que Delcassé echó por tierra en un momento de impaciencia y ante una contrariedad que debió contar su laboriosa obra de tanto tiempo?

NOTICIAS

Mapa del Norte de Marruecos

El inteligente africanista Teniente Coronel del Batallón Disciplinario D. Venancio Alvarez Cabrera y el ilustrado primer Teniente del mismo Cuerpo D. Pablo Cogolludo, acaban de terminar un mapa de la parte Norte de Marruecos, hasta la región del Gran Atlas.

El plano, dibujado en escala de $\frac{1}{1,000,000}$ es el primero hecho en tan gran escala y contiene porción de datos que no figuran en las cartas de Marruecos hasta ahora publicadas.

Los sistemas orográfico é hidrográfico de esa región, se hallan detallados con gran perfección é igualmente los caminos principales y algunos itinerarios.

El trabajo es digno de todo elogio, y en realizarlo han tardado sus autores cerca de un año, utilizando las mejores cartas, itinerarios y una porción de datos reunidos por el Sr. Alvarez Cabrera, durante sus viajes por interior del Imperio.

La parte material del dibujo, es una verdadera obra de arte y ha sido ejecutada por el Cabo del Regimiento de Melilla D. Miguel Tévar, habilísimo dibujante.

Felicitemos á los autores y les exhortamos á que hagan un sacrificio y publiquen el plano, en el cual se marca la zona probable de influencia española, en la seguridad, que tendrá gran aceptación y les compensará de los gastos y sacrificios hechos.

Aclaración

El digno personal subalterno facultativo de la Junta de Obras del Puerto, nos ruega, que aclaremos la información del sábado, en el sentido, de que, cuantos gastos se realizaron para obsequiar y conducir á los invitados á la voladura de minas, fueron sufragados por su inteligente jefe don Manuel Becerra y no por todo el personal técnico, como dijimos.

La delicadeza de nuestros comunicantes, los impulsa á efectuar dicha aclaración.

El «Emir»

Ayer llegó el correo francés «Emir», el

cual zarpó por la tarde con rumbo á Tánger y Málaga.

El jueves regresará á Melilla.

Junta general

Esta tarde á las cinco, celebrará Junta general el Casino Militar, al objeto de acordar la forma en que han de ser distribuidas las localidades del teatro, en las veladas que celebre la sociedad.

«El Indispensable», para el Juez instructor.

El Comandante de Infantería don Ildefonso Pastor, ha publicado la segunda edición del libro de que es autor, y que lleva por título «El Indispensable para el juez instructor».

La obrita, lleva un prólogo del Auditor de primera don Adolfo Vallespinosa.

El éxito que obtuvo la primera edición, ya agotada, es la mayor garantía que abona, en favor de la segunda edición.

TELEGRAMAS

De nuestro corresponsal Sr. Almodovar

(Prohibida la reproducción.)

Voto de confianza

Se afirma que el voto de confianza dado al General Azcárraga en el Consejo celebrado ayer, envuelve el arreglo de la ruptura con el Sr. Romero Robledo.

Se dice que el Sr. La Cierva quiso dimitir por no hallarse conforme con sus compañeros de Gabinete en la cuestión Azcárraga, pero que los demás ministros le disuadieron de sus propósitos.

La apertura de Cortes

El Gobierno pensaba reanudar las sesiones de Cortes el próximo día 25, pero ha convenido en aplazar la re-apertura hasta el 30, con objeto de que el nuevo ministro de Marina señor Cobián pueda dedicarse al estudio del presupuesto de su departamento.

Dimisión

Con carácter irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de Cádiz.

Los motivos de la dimisión no son otros, que la cuestión de los arbitrios, que tan divididos tiene á los concejales gaditanos.

Pueblo amotinado

Por no hallarse conforme con el reparto de consumos, se amotinó ayer el vecindario de Enguerra.

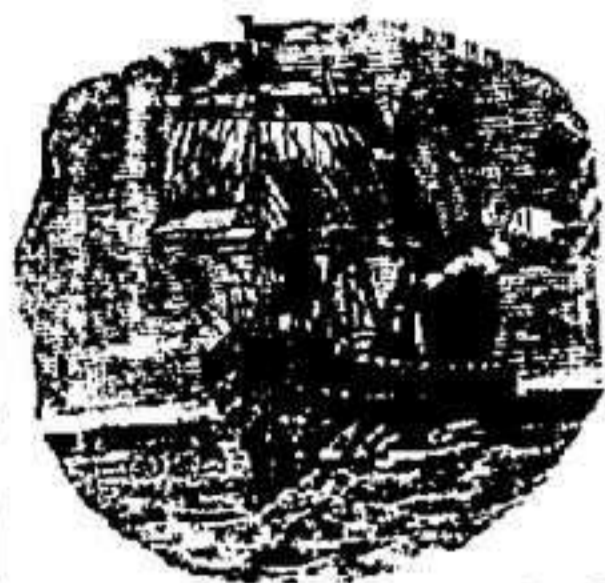
El populacho quemó los felatos y más tarde se dirigió al Ayuntamiento, asaltando el edificio y destrozando el mobiliario.

La guardia civil después de grandes esfuerzos consiguió restablecer el orden.

Viaje confirmado

Oficialmente se ha confirmado, que

Para Almería y Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Melilla el 26 de este mes el magnífico vapor

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros. De acuerdo con la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, podrán también facturarse mercancías para cualquiera de las estaciones de dichos Ferrocarriles.

Consignatario: D. David J. Melul.-San Miguel, 26.

el Duque de Connaught llegará el día 13 al puerto de Cádiz. Desde esta ciudad se dirigirá á Sevilla y Granada donde permanecerá dos días.

Desde Granada marchará á Almería, en cuyo puerto embarcará con dirección á Egipto.

Antes de regresar á Inglaterra, visitará el duque, otros puertos españoles.

La guerra ruso-japonesa

Traslado de prisioneros.—Levanta do el bloqueo.—El ejército sitiador.—Generales prisioneros.—Regreso de Stossel.

Ayer quedó terminado el traslado de los prisioneros de Puerto-Arturo. La operación la han realizado felizmente barcos mercantes y transportes contratados al efecto,

El Almirante Togo, ha levantado el bloqueo de la península de Liao-Yang.

A pesar de esta medida, solo podrán penetrar en Puerto-Arturo, barcos japoneses.

El ejército de Nogi, se dirigirá por ferrocarril á Liao-Yang, con el fin de reforzar el que manda el mariscal Oyama.

Los generales rusos Zak, Smimouff y Borbaturki, han preferido permanecer prisioneros, á quedar en libertad, dando palabra de no volver á tomar parte en la campaña.

El día 12 marchará á Dalmy el General Stossel, desde donde regresará á Rusia.

Los prisioneros de Puerto Arturo

Las fuerzas rendidas en Puerto Arturo son las siguientes: 8 generales, 4 almirantes, 37 coroneles y comandantes, 100 capitanes y oficiales de fragata, 53 capitanes y tenientes, 100 tenientes y oficiales subalternos de marina, 99 asimilados á oficiales al ejército de tierra, 190 médicos y cirujanos, 20 capellanes, 22.437 soldados del ejército de tierra, 4.300 marineros, 3.545 no combatientes pertenecientes al ejército de tierra y 500 de la marina.

Los voluntarios se comprenden entre los no combatientes.

En los hospitales hay cerca de 16 mil enfermos y heridos.

El ganado asciende á 100 caballos de silla y 8.800 de tiro.

Ofrecimientos rechazados

Los japoneses han rechazado los ofrecimientos del crucero inglés «Andromeda», al que no han permitido

entrar en la bahía de Puerto Arturo, pretextando, que no estaban todavía bien determinados los lugares en que se encuentran las minas submarinas, colocadas por los rusos.

Aspirantes admitidos

Se ha dispuesto ingresen en las Academias militares los aspirantes aprobados sin plaza en la última convocatoria.

En Caballería 10, en Artillería 15, 3 en Ingenieros y dos en Administración.

Cambios

Paris vista 33'65 francos
Londres 33'58 libras

Se venden las casas números 16 y 20 de calle de Toledo y número 6 de la calle General Margallo; para informes, su administrador D. Diego Vega, General, Margallo 13, derecha.

Se vende un armario y una sillería. Informarán S. Antón 22°.

Se alquila un almacén, de cuarenta metros cuadrados, con su patio, de cincuenta, y pozo. Calle del Gran Capitán, espalda á los saldos; darán razón en esta administración.

José Montes é hijos

Esta acreditada casa, ha recibido gran surtido de artículos para las Pascuas, consistentes en jamonos, salchicones de Bolonia, mantequilla danesa, dulces de todas clases é infinidad de géneros.

Contra la general costumbre, se omite insertar los precios, pues el comprador podrá apreciar prácticamente la economía é inmejorable calidad de los artículos.

En breve se recibirán tarjetas postales mágicas, que serán regaladas á los compradores y clientela de la casa.

General Margallo 1, (Polígono.)

Aviso

La señora de Santa Cruz ha recibido de Paris un gran surtido de diferentes géneros de invierno.

Medina Si lonia 1, bajo.

La Imperial

ZAPATERIA

DE

Saturnino Navas

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados. SAN MIGUEL 20 y Tunel de plaza de Arma.

Pianos

Se venden al contado y á plazos, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden cuerdas de violín, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

Filarmonica.-Mantelete

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00 pts.
RESERVAS 14.780.951'84

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1901

Por seguros vida 269.174.719'98 pts. | 955.401.610'95

Id. id. accidentes 86.257.103

Pagado á los asegurados hasta igual fecha, pesetas 21.622.891'99

Agente general en Melilla y Menores de Africa: D. Emilio Marmol



Imp. de EL TELEGRAMA

Bazar de La Union

Edificio Economato Militar

y de La Estrella Oriental

DAVID Y. MELLON—San Miguel, 26.

Las grandes compras verificadas en el extranjero, me permiten ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general, un inmenso y variado surtido en géneros para la presente temporada: ricos y elegantes abrigos y carriks para señora último modelo de París, cuellos y boas de piel, desde seis pesetas en adelante; surtido completo en lanas y gergas inglesas para señora, especialidad en géneros de luto para señora, velos y mantos; extenso surtido en cortes de traje para caballero desde 18 pesetas en adelante, rica colección en franelas, elegantes dibujos; inmenso surtido en toquillas, chalecos de felpa y punto, mantones de lana en todos precios, camisetas, puños, cuellos y corbatas, pañuelos de seda, hilo y algodón; completo surtido en mantas de lana y algodón, bayetas y franelas de lana; rica variedad en perfumería de las mejores marcas extranjeras; completa colección en caprichos para regalos, artículo de piel, petacas, carteras y portamonedas, gemelos para campaña y teatro desde 5'50 pesetas; extenso y variado surtido en sombreros de todas clases y formas, gorras y boinas á precio de fábrica, agromanes, encagavalencien y del legítimo Almagro, aplicaciones, panas y peluch, rasos y sedas, abrigos y trajes hechos para niños desde tres años en adelante; impermeables ingleses garantizando su buen resultado; abanicos, sombrillas, paraguas y bastones, lampistería, loza y cristal, muebles de Viena y de Vitoria, batería de cocina ó infinidad de artículos difícil de enumerar.

Precios sin competencia posible.—Bazar de LA UNION, Edificio Economato Militar y de La Estrella Oriental.—San Miguel, 26.

Economato Militar de Melilla

Precios de los últimos géneros llegados

		Pesetas
Turrón de Gijona	kilo	3'60
» » Alicante	»	3'25
» » Guirlache	»	3'35
» » Gijona, caja de 1 libra		1'30
» » Alicante »	»	1'3
Peladillas de Alcoy, paquete de una libra		1'30
Mazapán de Toledo	»	3'25
Cascas de Valencia	»	3'05
Mantecados de Antequera	»	4'10
Sobrecasada de Mallorca	»	4'75
Butifarra	»	4'50
Pasas racimales	»	1'50
Carne de membrillo	»	1'40
Aceitunas turro de un litro		1'75
» » » 1/2 »	1 »	1 »
Alcaparrones	»	» 90
Salchichón	»	3 »
Lomo en manteca	»	7 »
Melocoton al natural de 12 cm	lata	» 50
Guisantes	»	» 50
Salchichas trufadas	»	1'70
Tripas (callos) á la moda de Caen	»	1'35
Cabeza de jabalí trufada	kilo	8'40
Sardinas en aceite y en tomate	lata	0'25
Queso de cerdo	kilo	2'50
Lomo embuchado	»	6'90
Longaniza de Burgos	»	3'40
Morcilla fina	»	4 »
» de cebolla	una	0'25
Pan de higos	kilo	1'25

NUEVA CARNICERIA

FRANCISCO GARCÉS

Ofrece al público de esta plaza, embutidos y carnes de toro, cerdo y carnero, calidad inmejorable, precios económicos. General Margallo 2, junto al Café Cayó (Polígono).

José Bara

Venta de legumbres y frutas, transportadas de España, cual los compradores podrán apreciar. Calidad inmejorable, precios económicos. Todos los días y á cualquier hora en la Plaza de Abastos, junto al estanco. Sin competidor en esta Plaza.

SERVICIO ITALO SPAGNOLO

COMPANIA DE NAVEGACION



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidental de Marruecos, España Portugal é Italia. Los magníficos vapores «Castellaccio», «Alemagna», «Helvetia» é «Hispania» tocan somanamente en Melilla. Para informes, dirigirse á su representante en esta Plaza, SRS. BERRAQUET y C^{mp}.

Mil pesetas al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas as enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

Señoras

Se confecciona á máquina medias y calcetines sin costura, clase superior y se componen á precios económicos. Alfonso XII, 3, bajo izquierda (Mantelete).

TERESA SOTO

VENTA Y COMPRA DE MUEBLES

Carretera del Polígono num. 12

La "Moda,"

ZAPATERIA

DE

Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corto aparados

JARDINES 72

OBRADOR DE CALZADO

DE LA

Vinda de Ramirez y Hermano

Se confecciona, toda clase de calzado á la medida para señoras, caballeros y niños á precios económicos.

Calle San Miguel, 23

El Escudo

FÁBRICA DE LICORE Y REFRESCOS

DE

MANUEL R. MARZAL

Barrio del Carmen